

Mandataria encabeza ceremonia de entrega de la Estrategia Nacional de Propiedad Industrial

13 DIC 2016



El documento entrega lineamientos para que los actores del sistema (inventores, empresas, agencias y estudios de propiedad industrial, INAPI) puedan contribuir al desarrollo de la industria chilena y mejorar su inserción internacional, en particular mediante un fortalecimiento de la innovación.

“Busca enfrentar uno de los aspectos más relevantes de la productividad y la innovación en nuestras industrias y en nuestros mercados, que es la protección de los derechos de quienes convierten sus ideas, investigaciones y trabajo, en realidades productivas”, subrayó la Presidenta Bachelet.

En el Salón Montt Varas del Palacio de La Moneda, la Presidenta de la República, Michelle Bachelet, acompañada por el ministro de Economía, Fomento y Turismo, Luis Felipe Céspedes; y el Director del Instituto Nacional de la Propiedad Industrial (INAPI), Maximiliano Santa Cruz, encabezó la ceremonia de entrega de la Estrategia Nacional de Propiedad Industrial.

“La Estrategia Nacional de Propiedad Industrial busca cumplir con objetivos que, en el corto, mediano y largo plazo, van a dar una mejor protección a las ideas innovadoras, a las marcas y a los productos que tienen el potencial de cruzar nuestras fronteras, llevando a Chile al mundo”, señaló la Mandataria. Este documento entrega lineamientos para que los actores del sistema (inventores, empresas, agencias y estudios de propiedad industrial, INAPI) puedan contribuir al desarrollo de la industria chilena y mejorar su inserción internacional, en particular mediante un fortalecimiento de la innovación.

En la Estrategia Nacional se hace un diagnóstico de la situación actual, los retrasos de la institucionalidad chilena y sus desafíos, además de identificar 60 propuestas concretas para los próximos años. La propiedad industrial (PI) es la rama de la propiedad intelectual que protege invenciones, descubrimientos científicos, diseños industriales, indicaciones geográficas, denominaciones de origen, y marcas comerciales.

Se distingue del derecho de autor, que protege creaciones artísticas y literarias.

“Hoy estamos en condiciones de consolidar el sistema de propiedad industrial en Chile, con metas y propuestas claras. Algo que marca sin duda la diferencia: han sido elaboradas participativamente y aprovechando, sobre todo, los años de experiencia y aprendizaje de todos los actores involucrados”, aseguró.

Y agregó: “Chile, efectivamente, tiene una institucionalidad sólida y con prestigio internacional: y hoy INAPI es una de las 20 oficinas más importantes del mundo en materia de búsqueda y examen preliminar de patentes”.

Los principales objetivos del documento son: Insertar a la PI en la formulación e implementación de políticas públicas; promover y difundir los elementos que componen el sistema de PI; promover el respeto por los derechos de PI; seguir desarrollando un sistema balanceado de derechos y obligaciones; hacer que los beneficios de la propiedad industrial lleguen a innovadores, científicos, universidades, empresas y a los ciudadanos en general; fortalecer el funcionamiento de INAPI; y continuar insertando INAPI dentro del contexto internacional, entre otros.

“Este documento busca enfrentar uno de los aspectos más relevantes de la productividad y la innovación en nuestras industrias y en nuestros mercados, que es la protección de los derechos de quienes convierten sus ideas, investigaciones y trabajo, en realidades productivas”, subrayó la Presidenta Bachelet.